

PRESENCIA HISPÁNICA EN LA COSTA NOROESTE DE AMÉRICA (SIGLO XVIII)

DESDE LOS PRIMEROS tiempos de su colonización de las Américas, España reclamó exclusiva soberanía sobre toda la parte occidental de las mismas. Para el primer cuarto del siglo XVIII tenía bajo su dominio virtualmente todo el litoral americano del océano desde el extremo sur hasta el lindero nórdico del México actual. Algunos navegantes españoles —y también el inglés Francis Drake— habían explorado la costa situada más al norte, pero sólo en esporádicos viajes y sólo hasta la latitud de 42 ó 43 grados.

Sobre la geografía de la costa americana al N. de la latitud 43° y de las regiones más septentrionales del Pacífico, en general, no había conocimientos verificados; en cambio, circulaban abundantes suposiciones y leyendas.

¿CANAL INTEROCEÁNICO? SUPUESTOS DESCUBRIMIENTOS ESPAÑOLES

Había curiosidad por saber si sería posible navegar entre los océanos Pacífico y Atlántico en el hemisferio Norte y —descartada ya la posibilidad de que lo fuera a través de la América Central— se especulaba si habría una especie de mar nórdico, tal vez navegable, tal vez helado, entre los dos océanos. Además había surgido la creencia de que existía un canal navegable que, cruzando Norteamérica, conectaba los dos océanos. Se le denominaba “Estrecho de Anián” y “Paso al Noroeste”. Los ingleses lo habían buscado explorando las costas del noreste de América (Canadá). España, que poseía extensos dominios en el Pacífico, no tenía mayor necesidad de él y no lo había buscado.

Sin embargo, existían informes según los cuales varios marinos al servicio de España habían descubierto algún pasaje interoceánico de tal naturaleza. a) Un libro publicado en Inglaterra contaba que en 1592 un cretense oficial de la marina española, conocido con el apodo de *Juán de Fuca*, salió del puerto mexicano de Acapulco al mando de un barco, con órdenes de buscar el estrecho de Anián; lo encontró en la costa americana entre los 47 y 48° de latitud y, navegando por él, comprobó que comunicaba con el Atlántico. b) En 1708, una publicación británica informó que 68 años antes, una expedición naval española al mando de un tal Bartolomé da Fonte saliendo del puerto

peruano del Callao descubrió, en la costa noroeste de América, latitud de 53°, una serie de canales y de lagos que comunicaban con el Atlántico. c) En España, un tal Lorenzo Maldonado (o Ferrer Maldonado) afirmó que en 1588 un barco, al parecer español, partiendo de Lisboa, había penetrado por mares y canales del noreste de América, llegado al Pacífico, y regresado por la misma ruta.

Durante el siglo XVIII la curiosidad sobre estos supuestos descubrimientos contribuyó mucho a la exploración de las costas septentrionales del Pacífico.

ACTIVIDAD RUSA Y REACCIÓN ESPAÑOLA

Esta exploración la empezaron los rusos con dos viajes marítimos realizados desde las costas de Kamchatka bajo la dirección de Vitus Bering, entre 1721 y 1742. Durante los mismos se descubrieron el estrecho ahora llamado de Bering, las Islas Cercanas y Aleutianas y varios parajes de la costa americana entre las latitudes de 56 y 60°, y se observó que en los territorios descubiertos abundaban animales de valiosas pieles. A partir de 1743 aventureros de la región de Siberia y Kamchatka se dedicaron a navegar las costas recién descubiertas para conseguir pieles; para 1772 ya abarcaban toda la cadena de las Islas Aleutianas y había un afán de expansión rusa en América.

El temor de que el imperio ruso se estableciera definitivamente por allí fue el acicate principal que movió al imperio español a realizar, bajo la dirección de los virreyes de Nueva España, una doble empresa de expansión desde México hacia el norte; por una parte, la colonización de Alta California (ahora estado de California, Estados Unidos) iniciada en 1768; por otra parte, una labor de exploración y de ocupación en las costas situadas más al norte (ejecutada principalmente a partir de la base naval de San Blas, en la costa mexicana) con dos períodos de actividad: uno entre 1774 y 1779 y otro entre 1788 y 1796.

TRES VIAJES ESPAÑOLES Y UNO BRITÁNICO

La actividad del primer período consistió en tres viajes marítimos desde San Blas hasta las altas latitudes, para hacer averiguaciones sobre la presencia rusa por allí, efectuar desembarcos en lugares apropiados y tomar posesión de los mismos en nombre de España.

1) En 1774 un barco exploró, aunque muy someramente, el perfil de las costas entre California y la entrada de Dixon (51 grados latitud norte). Con ánimo de tomar tierra los viajeros se aproximaron a dos

parajes de la actual costa canadiense: el extremo noroeste de las islas de la Reina Carlota y una bahía, rada o fondeadero, que llamaron de San Lorenzo, cuya latitud calcularon ser de 49° 30'. En ambos lugares el mal tiempo frustró el propósito de desembarcar, pero hicieron contacto amistoso con indígenas que, en canoas, se acercaron al barco.

2) En 1775, una expedición de dos barcos capitaneados por Bruno de Hezeta y Juan Francisco de la Bodega y Quadra, exploró hasta muy cerca de los 58° de latitud y descubrió varios trechos de las costas de California, Oregón, Washington, Isla de Vancouver, y del sur de Alaska. Efectuó varios desembarcos y encontró indígenas en varias partes; los de la costa Washington mataron a 6 españoles.

3) En 1779, dos embarcaciones, mandadas por Ignacio Arteaga y el mencionado Bodega Quadra, exploraron la costa alaskiana desde su extremo sur hasta las islas situadas al sureste de la de Kodiak, y examinaron en detalle varias ensenadas en busca del cacareado paso interoceánico.

Durante el año anterior una expedición británica al mando del famoso navegante James Cook había explorado —aunque sólo a trechos— el enorme arco de costas situadas entre Oregón y el estrecho de Bering y buscado en ellas indicios de alguna vía navegable hasta el Atlántico. Hizo escala en la vasta ensenada de Nootka (situada en el litoral occidental de la isla de Vancouver, latitud 40° 35').

Unos años después, cuando esta ensenada se había hecho famosa, los españoles empezaron a sostener que el lugar que durante ese viaje de 1774 se denominó de San Lorenzo era, precisamente, el mismo que Nootka, por lo cual proclamaron que España había descubierto tal ensenada. Pero, por muchas razones, este aserto es más que dudoso.

El viaje de Cook tuvo mucha más resonancia y ha dejado más nombres en la toponimia de la costa noroeste de América que los tres viajes españoles. Sin embargo, éstos tienen la importancia de constituir el descubrimiento de los actuales estados de Oregon y de Washington, de la provincia canadiense de British Columbia, y de varios trechos del litoral sur del estado de Alaska; además, los informes de estos viajes contienen las primeras referencias conocidas a los indígenas de dichas regiones.

OTRAS NACIONES EN LA COSTA (1779-1788)

Al terminarse el viaje de 1779 España se encontraba en guerra con la Gran Bretaña en calidad de aliada de Francia y de las trece colonias británicas de Norteamérica que luchaban por su independencia. Se inte-

rrumpió la labor española de exploración de la costa situada al norte de California, y por espacio de nueve años no apareció en ella ninguna representación de España.

Mientras tanto, los rusos continuaron explorando los recursos peleteros de la cadena de las Islas Aleutianas y la costa de la península de Alaska, y realizaron incursiones más al Este, hasta la ensenada del Príncipe Guillermo. La guerra terminó oficialmente en 1783, y aquellas trece colonias se constituyeron en los Estados Unidos de América, que pronto desarrollarían impulso expansivo.

A partir desde 1785 empezaron a visitar las costas del Noroeste americano, desde la región de Oregón hasta el estrecho de Bering, barcos de nacionalidad británica, y también, posteriormente, barcos de los Estados Unidos, con el objeto de comprar pieles a los indígenas. En 1786 dos barcos de la marina naval francesa exploraron parte de esa costa. Uno de los descubrimientos realizados por estas embarcaciones fue un estrecho situado entre las latitudes de 48 y 49°, que fue bautizado con el nombre de Juan de Fuca por creerse que era el paso interoceánico supuestamente descubierto en el siglo xvi por este personaje.

1788: VIAJE ESPAÑOL; MEARES EN NOOTKA

Para 1787 y 88, ya habían llegado a las autoridades del imperio español informes y mapas —con muchas inexactitudes— sobre las actividades de rusos, británicos y franceses en esas costas que España persistía en considerar como exclusivamente suyas. Uno de los informes decía que había un establecimiento ruso en Nootka. Alarmado por toda esa información, el imperio español inició el segundo período de su presencia en la costa situada al norte de California. Empezó con un viaje realizado en 1788 por dos barcos bajo el mando de Esteban José Martínez y de Gonzalo López de Haro para averiguar el verdadero alcance de la presencia rusa. Visitaron la zona comprendida entre la ensenada del Príncipe Guillermo y la isla de Unalaska (Archipiélago Aleutiano) y encontraron rusos dedicados al comercio de pieles. Martínez y López de Haro creyeron entender que los rusos no tenían establecimiento en Nootka (lo que era verdad)... pero que se proponían fundarlo unos pocos meses después (lo cual *no* era verdad).

Aunque estos oficiales tenían órdenes de visitar Nootka no lo hicieron. De haberlo hecho habrían encontrado allí una expedición peletera al mando del inglés John Meares, organizada por comerciantes británicos en el puerto de Macao. La expedición pasó unos meses en la caleta llamada Friendly Cove —situada en la boca de la ensenada de Nootka—

donde construyó una casita de madera en terreno que, al decir de Meares-y sus compañeros, éste compró a los indígenas. Además Meares visitó la ensenada de Clayoquot (a poca distancia al sur de Nootka) y el estrecho de Fuca, y, según sus informes, compró sendas casas en estos lugares. Sin embargo los informes suyos y de sus asociados con respecto a tales terrenos y edificios, son vagos, contradictorios, y en su mayoría formulados cuando los autores tenían interés especial en magnificar lo realizado por la expedición. Esta partió de Nootka en el otoño de aquel año (1788) y parece evidente que previamente dismanteló la casita que había construido allí.

1789: MARTÍNEZ EN NOOTKA; PRESA DE BARCOS

Durante los meses siguientes se formularon dos proyectos incompatibles: a) En los puertos de Macao y Cantón un consorcio peletero del que Meares era el gerente hizo planes para que cuatro barcos de su propiedad se dedicaran, bajo la dirección de James Colnett, al acopio de pieles en la costa noroeste de América, y montaran una factoría comercial en algún lugar de la misma, preferentemente en Nootka; b) El Virrey de México, ante la noticia (errónea) de que los rusos iban a instalarse en Nootka, decidió que una expedición al mando de Martínez efectuara un simulacro de ocupación del lugar, diera la impresión a los "extranjeros" que encontrase por allí de que estaba creando un establecimiento español permanente y les comunicase que España no permitiría que operasen en aquellas regiones los súbditos de otras potencias sin permiso suyo.

En mayo de 1789 la expedición de Martínez llegó a Friendly Cove, donde ya no existía la casita edificada por Meares, y empezó a levantar un simple establecimiento fortificado. Estuvieron por allí, en fechas diferentes, los cuatro barcos peleteros del consorcio de Meares y otros dos que procedían de los Estados Unidos. Por medio de un intérprete de lengua inglesa, Martínez se comunicó con los comandantes de estos barcos, les hizo presentar sus credenciales y les dijo de la prohibición de operar en aquellas costas sin permiso español. Esto fue todo en cuanto a los barcos americanos, pero en cuanto a los del consorcio Meares la cosa fue muy complicada. En mayo Martínez apresó uno, y lo libertó a los pocos días. En junio llegó una goleta, averiada; pretextando que su tripulación la había abandonado por inservible se apropió de ella, si bien dando un vago recibo a su capitán. Días después apareció la balandra *Princess Royal*; Martínez le dio buen trato, y, con sólo la advertencia mencionada, la dejó partir. Posteriormente arribó el paquebote

Argonaut, al mando de Colnett, quien dijo que se proponía montar una factoría comercial en Nootka o en algún lugar de la costa vecina. Los dos hombres discutieron acaloradamente sobre los respectivos derechos de España y la Gran Bretaña a aquella parte de América, tras lo cual Martínez apresó el *Argonaut*. En julio, al aparecer otra vez por allí el *Princess Royal*, lo apresó también y luego envió los dos barcos a San Blas.

Durante esos meses hubo frecuentes contactos entre nutqueños y españoles, con algún incidente.

Posteriormente llegó una goleta estadounidense y Martínez la apresó, aunque trató muy bien a los tripulantes. Luego (30 de octubre) su fuerza, llevando en su convoy esta goleta y la de Meares, se dirigió a San Blas.

REOCUPACIÓN DE NOOTKA: 1790-92

Al año siguiente (1790) otra expedición española originada en este puerto ocupó Nootka con plan permanente, iniciando un establecimiento que en su máximo desarrollo —unos dos años después— contaba con un modesto fortín, un edificio de respetables proporciones para la comandancia, varias chozas (para alojamiento, panadería, enfermería, talleres), dos pozos de agua potable, huertas, corrales con aves y ganado, etc. La región no era apta para extensos cultivos, y había que traer de México o de California muchos materiales y la mayor parte de los víveres para el personal, que fue siempre exclusivamente masculino.

A excepción del *Argonaut* y del *Princess Royal* —que fueron allá en circunstancias especiales— no visitó Nootka ningún barco extranjero desde 1790 hasta bien entrado el año de 1792.

CONFLICTO ANGLO-ESPAÑOL; CONVENCION DE 1790

Mientras tanto hubo otros acontecimientos. La goleta americana fue libertada en San Blas, y no surgió ninguna complicación sobre el asunto. Meares y sus asociados presentaron al gobierno británico informes tendenciosos sobre el apresamiento de barcos y los antecedentes del caso: estancia de Meares en Nootka en 1788, construcción de una casita, compra de terreno allí y de unas casas más al sur; con esto dieron a entender que estas propiedades fueron requisadas por Martínez en 1789, y pidieron que se exigiera a España la restitución de dichos barcos, edificios y terreno, y además, el pago de indemnizaciones. El gobierno británico (pasando por alto el hecho de que entre 1786-1788, Meares había trans-

gredido la ley británica sobre el comercio en el Océano Pacífico) presentó a España todas estas reclamaciones y además exigía que España reconociera a los británicos el derecho de operar libremente en las costas americanas del Pacífico que no estaban en poder de los españoles antes del incidente de Nootka.

El gobierno español pronto accedió a restituir los barcos y pagar indemnizaciones, pero se resistió a las demás demandas. El británico insistió y presentó a España un ultimátum: si ésta no accedía le declararían la guerra. Pronto se vio que Gran Bretaña podría contar con el apoyo de sus aliadas, mas España no podría contar con efectivo apoyo de su aliada, Francia, que entonces se encontraba en revolución. Así, España accedió prácticamente a todas las demandas británicas, que se incorporaron en una "convención" de fines de 1790, cuyos puntos principales eran: a) España restituiría los barcos apresados y pagaría indemnizaciones por daños y perjuicios; b) Restituiría, asimismo, lo que se describió como "Edificios y Distritos de terreno situados en la Costa del Noroeste del Continente de América Septentrional... de los que los súbditos de Su Magestad Británica fueron desposeídos... por un oficial español"; c) Británicos y españoles tendrían libre acceso a los parajes de la costa situados al norte de aquellas partes "ya ocupadas por España o en cualquiera parte donde los Súbditos de una de las dos Potencias hubieran creado establecimientos desde el mes de Abril de 1789, o los formaren en adelante". Varias circunstancias hicieron que de los barcos del consorcio Meares sólo se restituyera uno, pero el valor de los otros dos se incluyó en el asunto de indemnizaciones.

En cuanto a "restitución" de edificios y territorio de la costa americana se acordó que se encontraran en Nootka un representante británico y uno español. El gobierno británico consideró que la "restitución" debía afectar la totalidad de las ensenadas de Nootka y de Clayoquot y que ambas pasarían a ser, oficialmente, posesiones británicas. En cambio el gobierno español creía que el asunto debía afectar únicamente a las "porciones de terreno" que se demostrase haber sido de Meares, y que esto lo debían investigar, previamente, los dos representantes. Gran Bretaña entendía que la Convención implicaba definitivamente que el lindero septentrional de los dominios exclusivos de España en la costa americana del Pacífico era el puerto de San Francisco, por ser el lugar más nórdico de la costa ocupado por España al producirse el incidente de Nootka. España, por el contrario, suponía que correspondería a los dos comisionados fijar ese lindero, y decidió proponer que se fijara en Nootka, o, de no lograrlo, en la entrada del estrecho de Fuca. En previsión se decidió fundar en ésta un establecimiento español.

1792: ACTIVIDADES Y NEGOCIACIONES

El año 1792 fue el más activo de la presencia hispana en la costa al norte de California.

En mayo, un barco español con unos cien hombres, materiales, víveres, ganado, etc., inició un establecimiento en la bahía actualmente llamada Neah Bay, situada en el ángulo sur de la boca del estrecho de Fuca (extremo noroeste del actual estado de Washington). Allí se construyó una choza grande, una panadería, y otras instalaciones con ánimo de permanencia, pero el establecimiento iba a resultar efímero.

El delegado británico, capitán George Vancouver, y el delegado español, que era el mencionado marino J. F. Bodega Quadra, se encontraron en Nootka. El español trató de probar, con datos y testimonios sobre los antecedentes, que el único terreno de la costa usado, y tal vez comprado, por Meares, era la pequeña parte de Friendly Cove en la que construyó una casita: por lo tanto, expuso Bodega Quadra, ése era el único territorio que había que transferir a Gran Bretaña. Vancouver contestó que no se consideraba autorizado a discutir los antecedentes del caso sino únicamente a recibir en nombre de su país la totalidad de Nootka y de Clayoquot. Entonces Bodega Quadra ofreció transferirle con carácter definitivo dicha parte de Friendly Cove y además, con carácter provisional y a reserva de lo que decidieran los respectivos gobiernos, el resto de la cala, inclusive las valiosas instalaciones del establecimiento español. Vancouver se negó a aceptar este compromiso. Y así quedó el asunto, inconcluso.

Por otra parte el español trató de convencer al británico de que correspondía a los dos fijar el límite nórdico de la exclusiva soberanía española en la costa americana y propuso que fuera Nootka. Vancouver rechazó la sugerencia, afirmando que la convención de 1790 implicaba claramente que dicho límite nórdico era el puerto de San Francisco. Entonces Bodega Quadra sugirió que, como compromiso, se fijara el límite en el estrecho de Fuca, pero Vancouver tampoco aceptó. Ambos delegados condujeron las negociaciones con excelente cortesía pero sólo llegaron a un acuerdo negativo: pasar el asunto a los respectivos gobiernos. Y por el momento, Nootka seguiría en mano de los españoles.

Por entonces éstos ya habían encontrado desventajas en la bahía de Neah como ubicación para un establecimiento permanente. En vista de ello y del resultado negativo de aquellas negociaciones se dismantelaron las instalaciones hechas allí y se retiró la fuerza. La ocupación había durado unos cuatro meses.

EXPLORACIONES

1789: José María Narváez exploró someramente la entrada del estrecho de Fuca.

1790: Salvador Fidalgo exploró parte de las costas de Alaska, y Manuel Quimper la costa al sur de Nootka y el estrecho de Fuca hasta donde se divide en varios canales.

1791: Francisco Eliza y el referido Narváez exploraron una vez más el estrecho de Fuca y su continuación en el canal de Georgia, hasta la latitud de 50°. Este mismo año una expedición al mando de Alejandro Malaspina (en el curso de un viaje alrededor del mundo) reconoció la costa de Alaska entre las latitudes 57° y 60°, buscando el canal interoceánico supuestamente descubierto por Ferrer Maldonado. Además, la expedición realizó un interesante estudio de Nootka y sus alrededores.

1792: Jacinto Caamaño reconoció los canales y costas del norte y este del archipiélago de la Reina Carlota. Una fragata exploró una vez más, superficialmente, la costa entre el estrecho de Fuca y Monterrey. Alejandro Alcalá Galiano y Dionisio Valdés continuaron el reconocimiento del estrecho de Fuca y de su prolongación septentrional en el canal de Georgia. Allí dieron con una expedición británica al mando de George Vancouver, que estaba también explorando, y ambas completaron la exploración del brazo de mar que se encuentra entre la isla de Vancouver y el continente.

1793: dos barcos españoles hicieron reconocimientos en la ya muy explorada costa entre Fuca y Monterrey.

Con datos de estas exploraciones y de otras fuentes, los españoles ejecutaron buenos mapas generales de la costa noroeste de América y ya no la exploraron más.

OTRA CONVENCIÓN: 1794

El curso de la revolución francesa hizo que en 1793, España y Gran Bretaña concertaran una alianza contra Francia y resolvieran los asuntos pendientes de la convención de 1790. España pagó a la compañía de Meares, como indemnización, 210 000 pesos fuertes (o dólares) españoles, una fortuna en aquellos tiempos. Sobre el asunto de territorios a "restituir" se concertó en 1794 una segunda convención angloespañola en la que los términos de la de 1790 que habían originado dificultades se modificaron con otros casi igualmente vagos, a saber: a) España abandonaría su establecimiento de Nootka y se declararían devueltos a la Gran Bretaña aquellos indefinidos terrenos y edificios; b) Ambas na-

ciones tendrían derecho a usar la ensenada de Nootka, aunque no a construir en ella establecimientos permanentes. El asunto del límite nórdico de los dominios españoles en la costa americana no se mencionó siquiera en la convención.

ÚLTIMOS AÑOS DE LA PRESENCIA HISPÁNICA

Después de 1792 el establecimiento de Nootka fue objeto de alteraciones pero ya no creció más. Los contactos entre hispanos y nutqueños fueron frecuentes, y al parecer, generalmente amistosos. Visitaron Nootka un buen número de embarcaciones británicas y algunas estadounidenses, portuguesas y francesas. Las autoridades españolas admitieron sin ninguna reserva las británicas, pero trataron de limitar —aunque sin presión— las de otras nacionalidades.

Conforme a lo estipulado en la convención se encontraron en Friendly Cove, en 1795, un representante español y uno británico: se desmantelaron las instalaciones del establecimiento, se izó, simbólicamente, la bandera británica y se firmaron protocolos en los cuales se declararon restituidos a la Gran Bretaña los “Edificios y Distritos de terreno” mencionados en las dos convenciones, pero que quedaron sin precisar. Luego se retiró la fuerza de ocupación y así feneció el establecimiento más septentrional que tuviera nunca el imperio español.

El Virrey de Nueva España decidió que cada seis meses se efectuara un viaje de San Blas a Nootka para mantener la presencia hispana en aquella costa, pero sólo se realizó uno, en 1776, con un barco que hizo breve estada en Nootka. Durante la misma acertó a llegar allí —habiendo huido del confinamiento en Australia al que había sido condenado— el radical escocés Thomas Muir. A petición suya el barco español lo llevó a México, pero después el capitán fue castigado por haber dado pasaje sin previa autorización a ese “extranjero”.

Después de este viaje ya no hubo ninguna actividad del imperio español en las costas situadas al norte de California, principalmente porque el imperio entró en un período de desintegración. En 1819 España cedió a los Estados Unidos todos los derechos que creía tener sobre la costa y tierra firme de aquella parte de América, renuncia que cierra definitivamente la historia de la presencia y de las pretensiones del imperio en tal parte. México, al independizarse poco después, y en tal que heredero del imperio, aceptó aquella renuncia.

PUNTOS SUELTOS

El personal hispánico que estuvo en aquellas costas septentrionales era exclusivamente masculino; del subalterno, la mayoría era mexicano, y la mayoría de los oficiales, técnicos y clérigos eran nativos de España. Es muy probable que algunos de los individuos dejaran progenie en Nootka. Por otra parte, bastantes indígenas (principalmente niños) de allí y de algún otro lugar de la costa fueron acogidos por ese personal y llevados a California o a México, donde sin duda pasaron el resto de su vida.

Los hispanos se dedicaron un tanto al acopio de pieles, pero sólo incidentalmente.

La actual toponimia de la costa entre California y las islas Aleutianas contiene muchos nombres que recuerdan aquella presencia hispana, pero (¡cuidado!) no todos proceden directamente de la toponimia dada por los hispanos, ni están todos en su primitiva ubicación.

Nootka, el principal paraje de esta historia, ha cambiado poco. Friendly Cove es una "Reserva India" y hay allí unos simples monumentos que recuerdan la ocupación hispana. En 1962 presenté a las autoridades canadienses un informe con una breve reseña histórica del lugar y sugerencias encaminadas a convertirlo en un centro de la historia de aquella costa durante el siglo xviii. Una de las sugerencias era que se hicieran excavaciones. Algunas se hicieron en 1966. Espero que se llegue a realizar otra sugerencia: la reconstrucción del simple fortín que tuvo el establecimiento español, y convertirlo en archivo-museo, con guardianes ataviados con el uniforme del Regimiento de Infantería de Cataluña, pues fue una compañía de esta unidad (radicada en México) la que constituyó la primera guarnición del fortín. Y espero que cuando llegue la ocasión México y España cedan armamento, utensilios, copias de documentos, etc., para la realización del proyecto.

TOMÁS BARTROLI

Universidad de British Columbia
Vancouver